



INFORME DE REVISIÓN

Banco Económico S.A.

Bolivia

Índice:

CALIFICACIONES	1
PRINCIPALES INDICADORES	1
FORTALEZAS CREDITICIAS	2
DESAFIOS CREDITICIOS	2
FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACION	2
PERSPECTIVAS	3
FACTORES QUE PODRÍAN MEJORAR LAS CALIFICACIONES	3
FACTORES QUE PODRÍAN DESMEJORAR LAS CALIFICACIONES	3
RESULTADOS RECIENTES	4
DICTAMEN	4

Contactos:

BUENOS AIRES 54.11.3752.2000

Andrea Manavella
Andrea.manavella@moodys.com

Luis Ruvira
Luis.ruvira@moodys.com

Daniel Marchetto
Daniel.marchetto@moodys.com

Valeria Azconegui
Mariavaleria.azconegui@moodys.com

Christian Pereira
Christian.Pereira@moodys.com

Calificaciones

Banco Económico S.A.

CATEGORÍA

Bonos Subordinados Banco Económico S.A. – Emisión 1

Perspectiva

CALIFICACIÓN DE MOODY'S

Aa3.bo LP

Estable

Principales Indicadores

	Jun 2011	Dic 2010	Dic 2009	Dic 2008	Dic 2007
Total de Activos (Bs millones)	3.967,33	3.710,65	3.417,70	3.087,65	2.426,28
Total de Patrimonio (Bs millones)	298,17	287,34	258,19	248,29	218,51
ROAA	1,29	1,49	1,24	1,27	1,75
ROAE	17,00	19,80	17,08	14,61	19,33
Cartera venc. y en ejec./Préstamos	1,08	1,13	1,40	1,65	3,29
Cartera venc. y en ejec./(PN + Prev.)	8,19	8,55	9,91	10,41	20,77

Fortalezas Crediticias

Las fortalezas crediticias de Banco Económico S.A. son:

- El banco provee servicios y productos especialmente a pequeñas y medianas empresas, franquicia que ha consolidado a través proyecto Mi Socio
- El desarrollo sostenido del banco está acompañado por un buen equilibrio entre rentabilidad y manejo de riesgos, mediante inversiones en productividad (herramientas de control y monitoreo)
- Mejoras evidenciadas en indicadores financieros de rentabilidad, liquidez, calidad de activos y capitalización
- Buena calidad de cartera y cobertura de cartera irregular. La mora en junio de 2011 era de 1,08%. La mayor parte de los préstamos totales otorgados por el Banco cuenta con garantías reales

Desafíos Crediticios

Los desafíos crediticios de Banco Económico S.A. son:

- La entidad se desempeña en un entorno operativo aún desafiante (Bolivia posee una calificación de deuda Soberana de B1)
- La entidad se desempeña en un sistema altamente competitivo, lo cual podría afectar sus márgenes
- El banco, como todo el sistema financiero Boliviano, enfrenta el desafío de mantener el margen financiero neto, en un contexto de tasas de interés bajas

Fundamento de la calificación

Moody's mantiene la calificación de fortaleza financiera de Banco Económico en E+, considerando la mejora evidenciada en sus indicadores financieros tales como calidad de cartera y rentabilidad. La calificación de Fortaleza Financiera Bancaria¹ (BFSR por sus siglas en inglés) incorpora también la relativa mejora en el entorno operativo y regulatorio de Bolivia. Sin embargo también refleja los desafíos específicos del banco en mantener e incrementar su franquicia de negocios como así los ingresos genuinos, en un entorno operativo aún inestable y fuertemente competitivo.

¹ La calificación de Fortaleza Financiera Bancaria (BFSR por sus siglas en inglés, Bank Financial Strength Rating) es una calificación global y representa la opinión de de Moody's sobre la seguridad y solidez intrínsecas de los bancos. Esta calificación excluye por lo tanto elementos de soporte y de riesgo crediticios externos, los cuales sí son evaluados en las calificaciones de depósitos de Moody's.

² La Calificación en Escala Nacional es un ordenamiento relativo de la solvencia crediticia (incluyendo el apoyo externo relevante) dentro de un país determinado y emplea los símbolos de calificación de Moody's, añadiendo el sufijo correspondiente al país ("nn") como por ejemplo, Aaa.bo para Bolivia. Esta escala no es globalmente comparable sino que refleja el riesgo crediticio relativo dentro de un país específico. Los inversores que requieran calificaciones comparables internacionalmente, deberán emplear las calificaciones globales que asigna Moody's. Moody's emplea la Calificación en Escala Nacional en mercados locales i) donde la escala global no es consistente con las escalas locales fijadas por los reguladores o utilizadas comúnmente por los inversores; o ii) donde la escala global de calificaciones proporciona un bajo grado de diferenciación entre créditos dentro de un país, hecho que sucede a menudo cuando los riesgos políticos o económicos predominan y, por lo tanto, ocultan riesgos específicos de las empresas o instrumentos dentro de una categoría dada. Moody's construye una escala nacional definiendo como Aaa al segmento de créditos de mejor calidad en un país, y como C al peor, ordenando y distribuyendo las empresas restantes a lo largo de toda la escala. Cabe aquí aclarar que en algunos países de la región los reguladores han incluido en su normativa el uso de las categorías D y E, por lo que en los mismos debieron incorporarse las mismas. Con cada Calificación en Escala Nacional, Moody's asigna una Calificación en Escala Global para facilitar la comparación de riesgos en el ámbito internacional. La Calificación en Escala Nacional expresa el punto de vista de Moody's acerca de la situación del crédito con relación a sus pares en un país dado, mientras que la Calificación Global refleja directamente las expectativas relativas de incumplimiento y pérdida, sobre una base consistente en el ámbito internacional. La pérdida esperada asociada a una Calificación en Escala Nacional dada, generalmente será más alta que para su equivalente en la escala global. De este modo, un crédito en el segmento más bajo del grado de inversión en la escala nacional tendrá implícita una pérdida esperada más alta que la de su equivalente en la escala global

Al igual que la calificación de fortaleza financiera de Banco Económico, la calificación de depósitos en moneda local se mantuvo en B1. La calificación en escala nacional² (NSR por sus siglas en inglés) para depósitos en moneda local se mantuvo también sin cambios en Aa2.bo.

El peso de los depósitos en moneda nacional de Banco Económico es menor que otros bancos del sistema y a junio de 2011 el 41,9% del total de depósitos está denominado en moneda nacional.

Las calificaciones globales de depósitos en moneda local indican el riesgo relativo de los bancos sobre bases globales de comparación. Las calificaciones en moneda local no toman en consideración el riesgo de transferencia y convertibilidad de la moneda asociados a la moneda extranjera, y es por esto que estas calificaciones son superiores a las otorgadas a los depósitos en moneda extranjera.

Moody's asignó la calificación global para los depósitos en moneda extranjera de B2, la cual se encuentra en el techo soberano para los depósitos en moneda extranjera. Asimismo Moody's asigna la calificación de Banco Económico de Aa3.bo en escala nacional. Esta calificación, similar a la asignada a los otros bancos de Bolivia refleja los riesgos de transferencia y convertibilidad de divisas.

Las calificaciones NSR de Moody's para los bancos bolivianos se identifican con el sufijo ".bo" y constituyen calificaciones de orden relativo sobre la capacidad crediticia para instrumentos en un país en particular en relación con otros emisores o emisiones locales. Las calificaciones nacionales son para uso en el país en las que se efectúan y no son comparables en forma global con las calificaciones asignadas en otros países. Las NSR no son una opinión absoluta sobre los riesgos de incumplimiento, pues en países con baja calidad crediticia internacional, incluso los créditos calificados en altos niveles de la escala nacional, pueden también ser susceptibles de incumplimiento. Las calificaciones en escala nacional son asignadas sobre la base de la correspondiente calificación global, ya sea para instrumentos en moneda extranjera o en moneda local.

Banco Económico S.A. inició sus actividades en febrero de 1991, atendiendo el segmento de la pequeña y mediana empresa y, desde 1999, ha comenzado a desarrollar también una importante franquicia en el negocio corporativo así como también como banco minorista. Sus principales accionistas son reconocidos inversionistas locales con vasta trayectoria en el mercado financiero boliviano.

El Banco continúa desarrollando el negocio denominado "Mi Socio" el cual se encuentra enfocado a cubrir las necesidades de financiamiento de los comercios (80%) por un lado, y del sector de vivienda (20%) por el otro.

Banco Económico ha emitido la primera serie de Bonos Subordinados en moneda extranjera por hasta un monto de US\$ 5 millones, la misma se encuentra calificada por Moody's en Aa3.bo.

Perspectiva

La perspectiva sobre todas las calificaciones es estable, con excepción de los depósitos en moneda extranjera que cuentan con perspectiva positiva.

Factores que podrían mejorar las calificaciones

Una mejora en la calificación BFSR dependería de sostener el desarrollo evidenciado en el segmento de la pequeña y mediana empresa, de mantener la calidad de los activos del banco y de continuar con el crecimiento mostrado en los índices de rentabilidad y solvencia.

Las calificaciones globales de depósitos en moneda extranjera incluyen factores de soporte externo, por lo tanto un mejoramiento de dichas calificaciones dependería de un mejoramiento de la solvencia soberana

Factores que podrían desmejorar las calificaciones

Las calificaciones podrían ser desmejoradas en caso de que el ambiente operativo y/o los indicadores financieros del banco se deterioraran.

Resultados recientes

Durante el primer semestre de 2011, Banco Económico registró una subida a nivel de préstamos de un 5,13% (debido principalmente al ciclo de negocios de sus clientes, comportamiento que se repite en años anteriores) y un aumento de los depósitos de un 10,02%. A junio de 2011, los préstamos representaban el 70,42% de los activos totales.

A junio de 2011, Banco Económico registró un resultado positivo de Bs 24,71 millones, siendo superior en un 3,26% a la ganancia obtenida a junio 2010 de Bs 23,93 millones. El resultado final en 2011 se encontraba favorecido por el aumento del margen financiero neto y mayores ingresos netos por comisiones, que alcanzaron para compensar el aumento de los gastos operativos y los mayores cargos por incobrabilidad.

Si bien el margen financiero neto se incrementó en un 6,3%, como consecuencia de una baja más significativa en el costo de fondeo que el aumento de los ingresos financieros, es importante mencionar que los egresos cayeron un 14,08% mientras que los ingresos aumentaron un 1,5%

A junio de 2011, Banco Económico muestra un aumento respecto a junio 2010, en la cobertura de los gastos operativos con ingresos por comisiones pasando de 15,8% a 19,1%. Esta suba obedece al mayor aumento registrado en las comisiones netas en un 34,2% por sobre el incremento de los gastos operativos en un 11,3% (debido básicamente por los gastos de personal).

A junio de 2011, la cartera vencida y en ejecución muestra una disminución respecto a la presentada a fines del ejercicio pasando a 1,08% de 1,13%. Esta disminución obedece a un aumento de la cartera total en un 5,13% acompañado de una cartera vencida y en ejecución que se mantuvo en niveles similares. La cartera en mora de Banco Económico estaba por debajo del promedio del sistema (1,97%). La cobertura con provisiones de dicha cartera a junio de 2011 era del 232,5% la cual se encontraba por encima del promedio del sistema (176%).

En lo que se refiere a los indicadores de liquidez, el banco se fondea en un 88,15% con depósitos, de los cuales el 27,36% está constituido por depósitos a plazo, y el 19,9% tiene un plazo de vencimiento superior al año. Por otro lado, la institución ha logrado mantener sus ratios de liquidez, obteniendo a junio de 2011 un indicador de cobertura de los activos líquidos sobre los activos totales del 22,93%.

Banco Económico también cuenta con adecuados niveles de capitalización con un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,77% a junio de 2011, levemente superior al nivel registrado a Diciembre de 2010 de 11,35%

Dictamen

El Consejo de Calificación de **Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A.** reunido el 30 de septiembre de 2011, sobre la base de la información recibida del banco, los análisis cualitativos y cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide otorgar la siguiente calificación a Banco Económico S.A.:

- Deuda de Largo Plazo en **moneda extranjera: Categoría "Aa3.bo_{LP}"**.

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la **Categoría Aa.bo_{LP}** "Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, con poca probabilidad de verse afectados ante cambios predecibles en el emisor, en el sector a que éste pertenece o en la economía".

El modificador 3 indica que la calificación se encuentra en el nivel inferior de su categoría.

La perspectiva sobre todas las calificaciones es **estable**.

Equivalencias

De acuerdo con lo establecido en la Resolución ASFI N° 033/2010, las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo:

La Categoría Aa3.bo_{LP} equivale a la categoría:

AA3: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

ANEXO I – Características de la Emisión

Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Económico

Instrumento: Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Económico, por un monto de U\$S 10.000.000 (diez millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América), estructurado en una emisión, dentro del monto y plazo del Programa de Emisiones. Tomando en cuenta la particular naturaleza de los fondos, incluimos la definición de deuda subordinada en función a la norma emitida por la SBEF, la cual dice: Es todo pasivo subordinado a los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Plazo del Programa: 1,080 días calendario a partir del día siguiente hábil de la fecha de la Resolución Administrativa de la SPVS que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la SPVS.

Moneda: Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs.) o Bolivianos con Mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda ("UFV") o Bolivianos con Mantenimiento de valor respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado del Programa de Emisiones por la Junta y la SPVS, se deberá tomar en cuenta: i) el tipo de cambio de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia; ii) la cotización de la UFV establecida por el Banco Central de Bolivia al día de la emisión respectiva.

Precio de la colocación: Será mínimamente a la par del valor nominal.

Plazo de Colocación: El plazo de colocación de la emisión dentro del Programa de Emisiones será de 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.

Garantía: La emisión que forme parte del Programa de Emisiones estará respaldada por una garantía quirografaria del emisor con la limitación establecida en el numeral 6 del artículo 54º de la LBEF (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión, y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria, a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados.
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los Bonos Subordinados.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
- Válida y existente a la fecha de emisión.
- Transferible a favor de quienes adquieran títulos futuros sobre los Bonos Subordinados de los tenedores originales.

Asimismo, la constitución de posibles Garantías específicas adicionales aplicables a la emisión que compone el Programa de Emisiones será definida conforme a las delegaciones establecidas para la emisión dentro del Programa de Emisiones.

Compromisos Financieros:

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial del BANCO ECONOMICO S.A. sobre activos ponderados por riesgo debe ser en todo momento igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del BANCO ECONOMICO S.A. de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto (1)	≥	11%
Valor Total de Activos Ponderados (2)		

(1) Calculado por la SBEF

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF

Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF reglamenta el control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

Patrimonio Neto: El Artículo 46° de la LBEF define al Patrimonio Neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la SBEF y los auditores externos. El coeficiente de adecuación patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto.

Asimismo, la Sección 3 del Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

Valor Total de los Activos Ponderados: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47° de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente.

Asimismo, el capítulo VIII sección 2 de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF establece el Procedimiento de Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

2. El resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas del BANCO ECONOMICO S.A.: Disponibilidades e Inversiones Temporarias del BANCO ECONOMICO S.A., entre la suma del valor de las siguientes cuentas del BANCO ECONOMICO S.A.: (i) Obligaciones con el Público a la Vista; y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del BANCO ECONOMICO S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades e Inversiones Temporarias	≥	50%
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro		

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el Artículo 37° de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan los fondos recibidos en depósito y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

Obligaciones con el Público en cuentas de ahorro: Según el Artículo 37° de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la SBEF.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

3. El resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas del BANCO ECONOMICO S.A. (i) Previsión para Incobrabilidad de Cartera, (ii) Previsión para Activos Contingentes y (iii) Previsión Genérica Cíclica del entre la suma del valor de las siguientes cuentas del BANCO ECONOMICO S.A.: (i) Cartera Vencida Total; y (ii) Cartera en Ejecución Total; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del BANCO ECONOMICO S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica	≥ 100%
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos; de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, haya sido prorrogada por periodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será enviado a la SPVS, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de forma trimestral, dentro de los siguientes 15 días de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Bonos Subordinados Banco Económico – Emisión 1

Primera Emisión de Bonos, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Económico

1. **Tipo de interés:** Nominal, anual y fijo.
2. **Denominación de la emisión:** Bonos Subordinados BANCO ECONOMICO S.A. - Emisión 1.
3. **Plazo de la Emisión:** 2.160 días calendario
4. **Monto de la Emisión:** US\$ 5.000.000 (cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
5. **Moneda:** Dólar de los Estados Unidos de América
6. **Destino específico de los fondos y su plazo de utilización:** Recambio de pasivos, colocación de cartera, y/o capital de operaciones a ser utilizado dentro de los ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
7. **Modalidad de colocación:** A mejor esfuerzo.
8. **Series en las que se dividirá la Emisión:** Serie Única.
9. **Monto de la serie única:** US\$. 5.000.000 (cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
10. **Valor nominal de los Bonos Subordinados:** US\$ 1.000 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
11. **Cantidad de Valores que comprende la serie única:** 5.000 (Cinco mil)
12. **Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:** Los pagos serán comunicados mediante avisos en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.
13. **Tasa de interés:** 8,90% anual.
14. **Reajustabilidad del Empréstito:** La reajustabilidad del empréstito no se aplica.
15. **Redención Anticipada:** Se determinó que esta Emisión no podrá ser redimida de manera anticipada.

Las calificaciones de riesgo efectuadas por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A. ("Moody's Latin America") son Calificaciones a Escala Nacional. Este tipo de calificaciones son diferentes y por lo tanto deben distinguirse de las calificaciones internacionales de crédito publicadas por Moody's Investors Service, Inc., que si bien es su accionista controlante, es una sociedad diferente constituida en los Estados Unidos de América y con sede social en dicho país. Tal como se encuentra detalladamente explicado en el sitio de internet de Moody's Latin America (<http://www.moody.com.ar/novedades.htm>) y en el sitio de internet de Moody's Investors Service, Inc. (<http://www.moody.com/moody/cust/ staticcontent/2000200000265731.asp?section=ref>), a los cuales se remite a los inversores y cuyo contenido se incorpora expresamente al presente, las calificaciones de crédito de Moody's Investors Service, Inc. brindan a los mercados internacionales de capital un marco globalmente consistente para comparar la calidad crediticia de entidades financieras e instrumentos calificados. Dicho sistema de calificación internacional permite la comparación de emisores y obligaciones con independencia de la moneda en que se haya emitido la obligación, el país de origen del emisor o la industria en que se desenvuelva el emisor. Por el contrario, las Calificaciones a Escala Nacional efectuadas por Moody's Latin America son opiniones relativas a la calidad crediticia de emisores y emisiones dentro de un país en particular. Las Calificaciones a Escala Nacional no incluyen estimación de pérdidas asociadas con eventos sistémicos que pudieran afectar genéricamente a todos los emisores dentro de un país, incluso a aquellos que reciben las calificaciones más altas a escala nacional. Por lo tanto, las Calificaciones a Escala Nacional pueden entenderse como calificaciones relativas de calidad crediticia (incluyendo el apoyo externo relevante) dentro de un país en particular. El uso de las Calificaciones a Escala Nacional por los inversores es apropiado únicamente dentro de la porción de un portafolio que esté expuesta al mercado local de un país determinado, teniendo en cuenta los diversos riesgos que implique la calificación nacional y extranjera otorgada a la moneda de dicho país. En consecuencia, y tal como se explica con mayor detalle en los sitios de internet mencionados precedentemente, el concepto tradicional de "grado de inversión" que se aplica en los mercados internacionales no puede necesariamente aplicarse siquiera a las más altas calificaciones nacionales. El propósito de las Calificaciones a Escala Nacional efectuadas por Moody's Latin America es permitir la diferenciación de la calidad crediticia dentro de economías sujetas a índices genéricos de "riesgo país", los cuales (de no estar excluidos por definición) afectarían dicha pretendida diferenciación. En países con calidad crediticia sistémica baja, aún los créditos con altas calificaciones en escala nacional pueden ser susceptibles al default

BALANCE GENERAL	6/30/2011	12/31/2010	12/31/2009	12/31/2008	12/31/2007
ACTIVO					
Disponibilidades y Saldos en el Banco Central	459.19	320.54	250.85	324.81	137.46
Préstamos a bancos y a otras instituciones financieras	70.87	73.60	16.42	21.90	19.75
Inversiones y Títulos Valores	581.89	583.70	829.97	712.89	462.01
Títulos para negociación	379.79	367.11	788.90	668.10	457.26
Títulos en cuenta de inversión	163.91	180.39	0.00	0.00	0.00
Títulos en cuenta de inversión (mantenidos hasta el vencimiento)	163.91	180.39	0.00	0.00	0.00
Títulos e Inversiones - otros	38.19	36.20	41.07	44.79	4.75
Préstamos netos de provisiones	2,748.55	2,617.44	2,219.03	1,920.48	1,700.07
Préstamos brutos	2,793.95	2,657.64	2,256.13	1,955.36	1,732.85
Provisiones	70.12	64.29	59.90	62.03	56.37
Ingresos (no ordinarios-no realizados) por préstamos	-24.72	-24.10	-22.80	-27.14	-23.59
Activos Fijos, netos	73.63	73.56	75.10	77.61	78.83
Valor Llave y otros Activos Intangibles - Netos - Total	0.65	0.71	0.14	-	-
Otros Activos-Total	32.54	41.09	26.19	29.96	28.16
Total Activos	3,967.33	3,710.65	3,417.70	3,087.65	2,426.28
PASIVO					
Depósitos del Público	3,234.57	2,939.89	2,700.32	2,494.81	1,891.53
Depósitos del Sector Financiero	261.39	275.78	296.61	281.59	255.90
Bonos no subordinados, Notas y otras deudas de largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Subordinada	56.41	63.86	70.98	0.00	0.00
Otros pasivos - Total	116.80	143.78	91.59	62.95	60.34
Total Pasivos	3,669.16	3,423.31	3,159.51	2,839.35	2,207.77
PATRIMONIO NETO					
Acciones comunes	221.97	195.71	181.77	181.77	167.39
Resultados retenidos - Total	76.20	91.63	76.42	66.52	51.12
Otros componentes del patrimonio neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Patrimonio Neto	298.17	287.34	258.19	248.29	218.51
Total Pasivos y Patrimonio Neto	3,967.33	3,710.65	3,417.70	3,087.65	2,426.28
ESTADO DE RESULTADOS	6/30/2011	12/31/2010	12/31/2009	12/31/2008	12/31/2007
Ingresos financieros	115.86	229.79	255.27	240.43	201.01
Egresos financieros	23.32	51.20	109.92	92.20	77.59
Margen Financiero Neto	92.54	178.59	145.35	148.23	123.42
Cargos por incobrabilidad	34.93	90.79	47.16	45.11	21.29
Otras Provisiones	-23.18	-58.51	-25.19	-22.44	-6.67
Ingresos no financieros	28.05	58.80	59.89	58.03	51.88
Comisiones netas	14.69	25.77	22.52	20.67	18.58
Ingresos por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	9.63	18.73	14.68	13.41	8.64
Dividendos brutos por inversiones en títulos en cuenta de inversión	0.16	0.29	0.82	1.49	0.06
Otros Ingresos	3.56	14.00	21.86	22.45	24.60
Total de Ingresos no Financieros	28.05	58.80	59.89	58.03	51.88
Otros egresos operativos (no financieros)	76.89	139.32	138.37	136.34	123.39
Gastos en personal	38.36	66.04	60.37	55.85	44.71
Gastos administrativos y otros gastos operativos	35.14	67.22	71.84	73.27	71.80
Depreciación y amortización	3.39	6.05	6.16	7.22	6.89
Egresos no recurrentes/ extraordinarios	-0.78	0.10	-2.30	0.90	-0.39
(Pérdida) ganancia por ajuste por inflación (neta)	0.00	-	-	10.82	-2.15
Otros gastos operativos totales	76.12	139.42	136.07	148.06	120.85
Resultado antes de impuestos (pérdida)	32.73	65.68	47.20	35.53	39.82
Impuesto a la ganancias	8.02	13.31	5.94	0.67	0.00
Resultado del ejercicio después de impuestos, antes de ingresos (egresos) extraordinarios	24.71	52.37	41.26	34.86	39.82
Resultado del Ejercicio	24.71	52.37	41.26	34.86	39.82
Resultado del Ejercicio luego de ingresos (egresos) extraordinarios	24.71	52.37	41.26	34.86	39.82
Resultado disponible / (pérdida atribuible) a los accionistas	24.71	52.37	41.26	34.86	39.82
RATIOS	6/30/2011	12/31/2010	12/31/2009	12/31/2008	12/31/2007
CALIDAD DE ACTIVO					
Cargos por incobrabilidad / Préstamos Brutos	2.50%	3.42%	2.09%	2.31%	1.23%
Cargos por incobrabilidad / Ingresos antes de provisiones	79.94%	92.57%	70.52%	64.52%	41.03%
Provisiones / Préstamos Brutos	2.51%	2.42%	2.66%	3.17%	3.25%
Cartera sin generación / Préstamos Brutos	1.08%	1.13%	1.40%	1.65%	3.29%
Cartera sin Generación/(Patrimonio Neto+Provisiones)	8.19%	8.55%	9.91%	10.41%	20.77%
RENTABILIDAD					
ROAA	1.29%	1.49%	1.24%	1.27%	1.75%
ROAE	17.00%	19.80%	17.08%	14.61%	19.33%
Resultados del ejercicio / Activos Promedio Ponderados por Riesgo - Basilea I	1.78%	2.00%	1.80%	1.73%	2.21%
Resultados antes de cargos por incobrabilidad / Activos Promedio Ponderados por Riesgo - Basilea I	3.15%	3.74%	2.92%	3.48%	2.88%
CAPITALIZACION					
Patrimonio Neto Básico / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	9.24%	8.50%	8.62%	10.24%	9.48%
Patrimonio Neto / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	11.77%	11.35%	11.44%	10.70%	10.44%
Patrimonio Neto Básico - Activos Intangibles / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	10.32%	10.37%	10.25%	11.91%	11.49%
Patrimonio Neto/Total de Activos	7.52%	7.74%	7.55%	8.04%	9.01%
EFICIENCIA					
Gastos Operativos / Ingresos Operativos	63.77%	58.69%	67.42%	66.10%	70.39%
LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO					
(Fondos del mercado - Activos Líquidos) / Total de Activos	-14.92%	-11.36%	-20.15%	-23.75%	-14.78%
Activos Líquidos / Total de Activos	22.93%	20.52%	30.90%	32.87%	25.33%

© Copyright 2011 de Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A., Cerrito 1186, 11º piso, Capital Federal, Buenos Aires – Argentina (C.P. C1010AAX). Todos los derechos reservados. TODOS LOS DERECHOS EMERGENTES DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE SE ENCUENTRAN RESERVADOS A NOMBRE DE MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. ("MOODY'S"), Y NINGUNA PERSONA PODRÁ, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE MOODY'S, COPIAR O DE CUALQUIER OTRO MODO REPRODUCIR, REEMPACAR, RETRANSMITIR, TRANSFERIR, DIVULGAR, REDISTRIBUIR O REVENDER DICHA INFORMACIÓN, NI EN TODO NI EN PARTE, DE NINGUNA FORMA O MANERA Y POR NINGUN MEDIO, ASI COMO TAMPOCO PODRÁ ALMARCENARLA PARA USO FUTURO CON NINGÚN PROPÓSITO. MOODY'S obtiene toda la información contenida en el presente de fuentes que estima precisas y confiables. Sin embargo, a raíz de la posibilidad de que se cometa un error humano o mecánico, así como de otros factores, dicha información se brinda "como se recibe" sin garantía de ningún tipo y MOODY'S en particular, no efectúa ninguna declaración ni otorga ninguna garantía, ni expresa ni implícitamente, respecto de la precisión, oportunidad, completitud, comerciabilidad o adecuación a cualquier propósito en particular, de dicha información. En ningún caso MOODY'S será responsable frente a ninguna persona o entidad como consecuencia de (a) pérdidas o daños resultantes, relacionados, o causados, en todo o en parte, por algún error (por negligencia o cualquier otra causa) u otra circunstancia o contingencia dentro o fuera del control de MOODY'S o de cualquiera de sus directores, funcionarios, empleados o agentes en conexión con la obtención, recolección, compilación, análisis, interpretación, comunicación, publicación o entrega de cualquier parte de dicha información, o (b) daños directos, indirectos, especiales, o de cualquier otro tipo (incluyendo, a mero título enunciativo, ganancias perdidas), incluso en el caso que MOODY'S fuera advertido por adelantado de la posibilidad de que se produzcan dichos daños, que fueran resultantes del uso o incapacidad de uso de cualquier parte de dicha información. Las calificaciones crediticias que forman parte de la información contenida en el presente, si las hubiere, son, y deben interpretarse únicamente como, declaraciones de opinión y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, vender o ser titular de cualquier título valor. MOODY'S NO OTORGA DE NINGÚN MODO NINGUNA GARANTÍA, NI EXPRESA NI IMPLÍCITAMENTE, RESPECTO DE LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, COMPLETITUD, COMERCIABILIDAD O ADECUACIÓN A CUALQUIER PROPÓSITO EN PARTICULAR, DE DICHA CALIFICACIÓN U OTRA OPINIÓN O INFORMACIÓN. Cada calificación u otra opinión debe analizarse únicamente como un factor en una decisión de invertir que tome algún usuario de la información contenida en el presente, o que se tome en representación de algún usuario de la información contenida en el presente, y cada uno de dichos usuarios debe en consecuencia realizar su propio estudio y evaluación de cada título valor y de cada emisor y garante de cada título valor así como del proveedor de soporte crediticio de cada título valor, que se esté considerando comprar, vender o ser titular. MOODY'S por el presente comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluyendo bonos corporativos o municipales, debentures, obligaciones negociables y papeles de comercio) y de acciones preferidas calificados por MOODY'S han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, pagar a MOODY'S por los servicios de valuación y calificación que presta MOODY'S honorarios que oscilan entre los U\$S500 y los U\$S60.000, o su equivalente en pesos.